

Santiago, 26 de Diciembre de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Que en mi calidad de Gerente General de la sociedad **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**, y en conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, en relación al artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad antes indicada, lo siguiente:

1.- Que en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de Mayo de 2011, los accionistas de la Compañía acordaron, entre otras cosas, lo siguiente: i) Aumentar el capital social a la cantidad de \$ 5.467.914.059.- pesos chilenos, dividido en 23.693 acciones nominativas, de una misma serie, y sin valor nominal, mediante la emisión de 6.000 acciones de pago de iguales características a las existentes, representativas de la cantidad de \$ 1.395.630.000.- pesos chilenos, las que debían ser emitidas, suscritas y pagadas en una sola oportunidad o por parcialidades, al precio mínimo de \$ 232.605.- pesos chilenos, cada una, dentro de un plazo de 3 años contados a partir del día 16 de Mayo de 2011; y ii) Facultar a al Directorio para emitir y colocar total o parcialmente las acciones representativas del aumento de capital, en la oportunidad, términos y condiciones que éste estime convenientes.

2.- De acuerdo a lo pactado en la sesión realizada con fecha 15 de Diciembre de 2011, el Directorio acordó efectuar una segunda emisión parcial de acciones de pago de la Compañía con cargo al aumento de capital antes referido. Como consecuencia de lo anterior, se emitieron y colocaron un total de 1665 acciones las cuales fueron ofrecidas a los accionistas de acuerdo a los términos y condiciones prescritos por el Directorio para estos efectos. Según da cuenta el respectivo contrato de suscripción firmado con fecha 26 de Diciembre de 2011, la accionista **FAF INTERNATIONAL INSURANCE HOLDINGS B.V.** suscribió y pagó la totalidad de las acciones en comento.

3.- El precio de colocación de las acciones emitidas fue de CLP \$ 232.605.-, y en consecuencia, el monto pagado por **FAF INTERNATIONAL INSURANCE HOLDINGS B.V.** para la adquisición de dichas acciones fue de CLP \$ 387.287.325.-.

4.- Que como consecuencia de las operaciones antes indicadas, la composición accionaria de **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.** ha quedado de la siguiente forma: **FAF INTERNATIONAL INSURANCE HOLDINGS B.V.**, 19.688 acciones, y **FAF INTERNATIONAL HOLDINGS B.V.**, con 102 acciones.

5.- Que por el hecho de haberse producido las operaciones antes descritas, no se ha verificado un cambio de control respecto de **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**

Le saluda muy atentamente.



BARBARA LOCKE GEIER
Gerente General